



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220075900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Rafael Antonio Gamarra Ponce	Angel Renis Segnini	12/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Verbal (Pertenencia) Promovida Por Rafael Antonio Gamarra Ponce Contra Angel Renis Segnini Y Personas Indeterminadas.2. Córrese Traslado A La Parte Demandada Por El Término De Veinte (20) Días. 3. Teniendo En Cuenta La Afirmación Realizada Por La Parte Actora En Relación A Que Ignora El Lugar De Habitación Del Demandado Angel Renis Segninin, Se

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Ordena Su Emplazamiento, En La Forma Prevista En Los Artículos 108 Del C.G.P. Y, 10 De La Ley 2213 De 2022. Súrtase Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Designación De Curador
Ad Litem, Si A Ello Hubiere
Lugar; Lo Anterior, Al Tenor
Del Art. 108 Del C. G. Del
P.4. Inscríbase La Presente
Demanda En El Inmueble
Objeto De La Litis, En El
Folio De Matricula
Inmobiliaria N040-385617
De La Oficina De Registro
De Instrumentos Públicos
De Barranquilla - Atlántico.
Ofíciase.5. De Conformidad
Con El Numeral 6 Del Art.
375 Del Código General
Del Proceso, Infórmese De
La Existencia Del Proceso
A La Superintendencia De
Notariado Y Registro, A La
Agencia Nacional De
Tierras Ant Quien Asumió
Las Funciones Del Instituto
Colombiano Para El

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Desarrollo Rural (Incoder),
A La Unidad Administrativa
Especial De Atención Y
Reparación Integral A
Víctimas Y A La Gerencia
De Gestión Catastral De La
Alcaldía Distrital De
Barranquilla Quien Asumió
Las Funciones Del Instituto
Geográfico Agustín
Codazzi (Igac) Para Que,
Si Lo Consideran
Pertinente, Hagan Las
Declaraciones A Que
Hubieren Lugar En El
Ámbito De Sus
Funciones.6. Emplazar A
Las Personas
Indeterminadas Que Se
Crean Con Derecho A
Intervenir En El Presente
Proceso Y En Especial
Sobre La Prescripción

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Extraordinaria Que Solicita La Parte Demandante Del Inmueble Ubicado En La Calle 63B # 14 22 De Esta Ciudad, En Los Términos Del Art. 108 Y 375 Numeral 7 Del Código General Del Proceso. Súrtase En La Forma Dispuesta En El Inciso Primero Del Artículo 108 Ibídem, Haciéndose Publicación Por El Interesado En Un Medio De Comunicación De Amplia Circulación Local O Nacional, Como El Heraldo O El Espectador, Que Se Hará En El Día Domingo. 7. Efectuadas Las Publicaciones La Parte Interesada Remitirá Una Comunicación Al Registro Nacional De Personas

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Emplazadas Incluyendo El Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación Si Se Conoce, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Una Vez Publicada La Información Por El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Se Entenderá Surtida 15 Días Después De Publicada La Información En Dicho Registro. 8. Ordenar A La Parte Demandante, Colocar En El Lugar Debido La Valla Con La Dimensión Y Datos Requeridos Por El Numeral 7 Del Art. 375 Del C.G.P., La Cual Deberá Fijarse Inmediatamente Hasta La

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento, Advirtiendo Que Una Vez Instalada, La Actora Deberá Aportar Fotografías Del Inmueble En Las Que Se Observe El Contenido De Ellos. Una Vez Inscrita La Demanda Y Aportadas Las Fotografías Por El Demandante, Por Secretaría, Incluir El Contenido De La Valla O Del Aviso En El Registro Nacional De Procesos De Pertenencia Que Llevará El Consejo Superior De La Judicatura, Por El Término De Un (01) Mes, Dentro Del Cual Podrán Contestar La Demanda Las Personas Emplazadas.9. Se Reconoce Al Abogado(A) Elias Manuel Villar Rojas

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante,10. ...
08001418901620200024200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social S.A.	Claudia Maria Paternina Gamarra	12/10/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Reponer La Providencia De Fecha 31 De Marzo De 2022, Por Las Razones Antes Mencionadas.2.- No Acceder A La Solicitud De Seguir Adelante La Ejecución, Conforme A Lo Expuesto En Este Proveído.3.- Requerir A La Oficina De Instrumentos Públicos De Barranquilla, Para Que Informe Sobre El Registro De La Medida Cautelar Contendida En El Oficio No. 2020-00242 De Fecha 5 De Noviembre De 2020, Sobre La Matricula Inmobiliaria No. 040-84557,

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Radicado El Día 19 De Febrero De 2021, Por La Parte Ejecutante. Así Mismo, Instar A La Parte Activa Para Que Inicié Las Gestiones Para El Registro De La Medida Cautelar.
08001418901620190031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Y Otros Demandados, Aires Y Energias De La Costa S.A.S	12/10/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.No Reponer La Providencia De Fecha 9 De Noviembre De 2021, Conforme Las Razones Expuestas En Esta Providencia.2.Negar El Recurso De Apelación Invocado En Subsidio, Por Los Motivos De Precedencia.
08001400302520190003800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jesus Ivan Rincon Martinez, Kairos Technology Store S.A.S., Nubia Paez	12/10/2022	Auto Decide - 1.- Aceptar La Subrogación Por Pago A Favor Del Fondo Nacional De Garantías S.A.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Martinez

Fng En Virtud Del Pago
Parcial Realizado A La
Parte Demandante Banco
De Bogotá, Sobre La
Obligación Contenida En
Los Pagarés No.
355371580 Y 355278682,
Por Las Sumas De
7.480.522,00 Y
7.455.324,00,
Respectivamente, Para Un
Total De (14.935.846).2.-
Tener Como Parte
Demandante Al Fondo
Nacional De Garantías S.A.
Fng Hasta El Valor
Subrogado. 3.- Téngase
Notificado Por Estado Al
Demandado, De La
Subrogación Efectuada Por
Banco De Bogota Al Fondo
Nacional De Garantías S.A.
4.- Reconocer Personería

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Jurídica Al Dr. Miguel Angel Valencia Lopez, Como Apoderado Judicial Del Fondo Nacional De Garantías, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido. 5.- Acéptese La Renuncia Del Dr. Miguel Angel Valencia Lopez, Al Poder Conferido Por El Demandante-Subrogatario Fondo Nacional De Garantias
08001400302520190003800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jesus Ivan Rincon Martinez, Kairos Technology Store S.A.S., Nubia Paez Martinez	12/10/2022	Auto Decide - 1. Relevar Del Cargo De Curador Ad Litem Al Doctor Ernesto Jose Miranda Revollo.2. Nómbrase Al Abogado(A) Samir Arturo Rodríguez Guerrero, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Sarguerrerohotmail.Com,

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Teléfono 3017977661 Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Wendy Marina Salcedo Polo, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto. Fijese La Suma De 250.000,00, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.3. Requerir A La Parte Demandante, A Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al Trámite De Este Asunto.
08001418901620200038400	Verbales De Minima Cuantía	Dilia Rosa Rocha Moreno Y Otro	Compaa Mundial De Seguros	12/10/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia -

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito. Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese Al Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 165 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



				Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ba73a67b-ea50-4a3e-9e4c-cd0ad87e58bc